

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES SEIS DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:
SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
JULIÁN RENDÓN TAPIA Y MAIELLA MARTHA
GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE CUARENTA Y UNO. HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** RELATIVO AL ANÁLISIS DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO PRESENTADO ANTE ESTA SOBERANÍA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ASISTIERON LOS TITULARES DEL SECTOR SOCIAL: MAESTRO LUIS BANCK SERRATO, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL; MAESTRO ROBERTO RIVERO TREWARTHA, SECRETARIO DE SALUD; LICENCIADO JORGE BENITO CRUZ BERMÚDEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ENCABEZADO ESTE SECTOR POR EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑEN A LA ENTRADA DEL SALÓN DE PLENOS A LOS TITULARES DEL SECTOR SOCIAL ANTES REFERIDOS, ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO, TRANSCURRIDO SE REANUDÓ LA SESIÓN Y ESTANDO

PRESENTES DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TREINTA MINUTOS AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, PARA QUE MANIFIESTE Y DÉ CUENTA A ESTA SOBERANÍA DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL SECTOR SOCIAL. A CONTINUACIÓN EN TÉRMINOS DEL ACUERDO APROBADO SE LES CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS PARA QUE REALICEN LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN, Y LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS COMPARECIENTES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: **CORONA SALAZAR ÁLVAREZ, PABLO MONTIEL SOLANA, MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA, FRANCISCO MOTA QUIROZ, JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA, JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI, PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA, SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO, MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO, MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA, CIRILO SALAS HERNÁNDEZ, GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, IGNACIO ALVIZAR LINARES Y MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA,** INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN ÍNTEGRAS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN; ENSEGUIDA LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA AGRADECIÓ SU PRESENCIA A LOS COMPARECIENTES, INSTRUYENDO A LA COMISIÓN DE CORTESÍA LOS ACOMPAÑEN HASTA LAS PUERTAS DEL RECINTO LEGISLATIVO, ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO, TRANSCURRIDO SE REANUDÓ LA SESIÓN; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA A SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS DEL CUATRO AL OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS

PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS CUATRO Y SEIS** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO; EN EL **PUNTO NUEVE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, QUE CONTIENE LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN, ELECCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO PARA LOS PUEBLOS MÁGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** PIDIÓ QUE EL ASUNTO QUE LES OCUPA, SE ENVÍE A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU CONSIDERACIÓN, PETICIÓN QUE SE ACORDÓ FAVORABLEMENTE; TAMBIÉN SE LE DIO EL MISMO TRÁMITE AL ASUNTO DEL **PUNTO DIEZ** DEL ORDEN DEL DÍA, A PETICIÓN DEL DIPUTADO **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA** INVITÓ A SUS COMPAÑEROS DIPUTADOS PARA EL DÍA DE MAÑANA SIETE DE MARZO A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS EN EL PATIO CENTRAL DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO, A LA FIRMA DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA Y ESTA SOBERANÍA; EN OTRO ASUNTO, SE DIO LECTURA A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE DECRETO ENVIADAS POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO: POR EL QUE SE EMITE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE REFORMA LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA Y SE REFORMA LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, ESTAS INICIATIVAS SE TURNARON A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; Y LAS INICIATIVAS DE DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE

CHIAUTLA, PUEBLA, A DONAR DIVERSAS ÁREAS DE TERRENO DERIVADAS DE UN PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "PEÑA POTRERO O AGUAJES"; ASÍ COMO LA INICIATIVA DE DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA, A DONAR UNA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO "VILLAS UNIVERSIDAD II", SE TURNARON A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL VIERNES SIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, EN LA QUE COMPARECERÁN LOS TITULARES DEL SECTOR GOBERNABILIDAD: LICENCIADO LUIS MALDONADO VENEGAS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LICENCIADO FACUNDO ROSAS ROSAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA; LICENCIADO VÍCTOR ANTONIO CARRANCÁ BOURGET, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA; Y LICENCIADA MARÍA CATALINA DAZA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
DIPUTADA PRESIDENTA

JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

JULIÁN RENDÓN TAPIA
DIPUTADO SECRETARIO

MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
DIPUTADA SECRETARIA